



RUEDA DE PRENSA MIÉRCOLES 13 DE MARZO 2019.

RESPONSABLE
CLAUDIA ANGELICA RANGEL MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL

“EL RELEGO EN LA ALERTA DE GÉNERO EN JALISCO”. LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo cuarto hace explícito; qué es el interés superior de la niñez y señala:

En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Las niñas, niños y adolescentes tienen Derecho a la Satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y **sano esparcimiento para su desarrollo integral**, entre otros.

Este principio del INTERES SUPERIOR DE LA INFANCIA deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a la niñez.

Es así que también el Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los Derechos de la Niñez.

En consecuencia, se Fundamenta la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes., entre otras más Leyes, códigos, protocolos y diversos mecanismos que son parte de esta Idealizada Sistemática Jurídica para TODAS y TODOS.

Tenemos todo un marco jurídico que debe y obliga velar, proteger, acceder y sobre todo a salvaguardar la vida en toda su integridad de niñas, niños y adolescentes y sus Derechos Humanos; en este marco exponemos a Ustedes:

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono: 044331-2364753 | Correo: cuepaliztli2012@gmail.com | FB: Cuepaliztli AC
Dirección postal: Jesús García 1644-5 Colonia Villaseñor C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco; México.



En específico las instancias públicas y servidores públicos que a continuación se mencionan TODAS Y TODOS ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN DEL ENTONCES GOBERNADOR JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ Y, EN SU MAYORIA DAN CONTINUIDAD EN RATIFICACIÓN DE SUS PUESTOS DE TRABAJO Y/O COMPENSADOS CON ESCALADAS LABORALES CON EL ACTUAL GOBERNADOR ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ:

TODAS Y TODOS MANIFESTARON POR ESCRITO A LAS QUEJAS INTERPUESTAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CON LOS NUMERALES 4728/2018I, 4729/2018I, 4730/2018/I, 4731/2018/I, 4732/2018. LO SIGUIENTE:

Fiscalía General del Estado.

- Lic. Mayra Lizette Zepeda Sida Adscrita a la Agencia 3 en Ciudad Niñez.
- Lic. Psic. Ricardo NN Adscrito a Psicología en Ciudad Niñez.

AMBOS SEÑALARON FALSEDAD DE TESTIMONIO POR PARTE DE LA QUEJOSA.

Fiscalía Regional del Estado con Sede en Puerto Vallarta.

- Mtro. En Derecho Francisco de Jesús Sandoval Rodríguez Fiscal en Delegación; por favorecer a su Hija Rossandra Sandoval Hernández abogada defensora del agresor sexual.
- Lic. Elizabeth Rosales Ochoa Ministerio Público adscrito a la Agencia de Delitos de Violencia Intrafamiliar.

AMBOS SEÑALARON FALSEDAD DE TESTIMONIO POR PARTE DE LA QUEJOSA.

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Jalisco.

- Lic. Psic. Julio Bernal Lomelí.

SEÑALO FALSEDAD DE TESTIMONIO POR PARTE DE LA QUEJOSA.

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Delegación Costa Norte (Puerto Vallarta)

- Lic. Psic. María del Carmen Ramírez Cano.
- Médico Legista Alberto Ramos Meléndez

AMBOS SEÑALARON FALSEDAD DE TESTIMONIO POR PARTE DE LA QUEJOSA.

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono: 044331-2364753 | Correo: cuepaliztli2012@gmail.com | FB: Cuepaliztli AC
Dirección postal: Jesús García 1644-5 Colonia Villaseñor C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco; México.



Centro de Convivencia Familiar del Sistema DIF Guadalajara.

- Lic. Alejandra Salas Niño. (FUE PREMIADA EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CON EL CARGO DE SUBDIRECTORA GENERAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADSCRITO A CIUDAD NIÑEZ)
- Lic. Víctor Hugo Escalante Juárez (FUE PREMIADO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CON EL PUESTO DE DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADSCRITO A CIUDAD NIÑEZ).
- Lic. Psic. Marcela Viridiana Sucilla Rodríguez
- Lic. Psic. Karla Acosta Pimentel

TODOS SEÑALARON FALSEDAD DE TESTIMONIO POR PARTE DE LA QUEJOSA.

NOS SOSTEMENOS ENTONCES QUÉ:

1. LOS TESTIMONIOS DE LAS Y LOS NIÑOS SIGUEN SIENDO DESESTIMADOS POR PARTE DE LOS Y LAS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y DEL ESTADO.
2. SIGUE LA REVICTIMIZA A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON PROCEDIMIENTOS BUROCRATICOS, LENTOS, OPACOS, MEDIOCRES.
3. SIGUE GENERANDOSE DISCRIMINACIÓN POR GRUPO ETAREO.
4. SIGUE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LAS MADRES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE ACUDEN A DENUNCIAR LOS DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE SUS HIJAS E HIJOS.
5. SE CONTINUA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL ANTE LOS PROCESOS QUE CONLLEVAN A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.
6. SE EXIGE PERTINENCIA CON ESPECIALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LAS INSTANCIAS PUBLICAS PARA EL BUEN TRATO HACIA LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
7. LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUMPLAN SU COMETIDO LABORAL APEGADO AL ESPIRITU DE SERVICIO, VOCACIÓN Y FORMACIÓN DISCIPLINAR, EN CASO CONTRARIO QUE RENUNCIEN DE SUS CARGOS PUBLICOS.

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono: 044331-2364753 | Correo: cuepaliztli2012@gmail.com | FB: Cuepaliztli AC
Dirección postal: Jesús García 1644-5 Colonia Villaseñor C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco; México.



Y agregamos...

8. SE MANTIENE LA VISIÓN ADULTOCENTRICA E INSENSIBILIZADA POR PARTE DEL EJECUTIVO EN JALISCO PARA LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN Y A FAVOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
9. EXISTE INACTIVIDAD EN LAS INVESTIGACIONES JUDICIALES Y POR PARTE DE QUIENES DEBEN OPERAR LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
10. LAS MADRES QUE HAN DENUNCIADO LOS HECHOS, HAN SIDO VICTIMAS DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL QUE PERMEA A LAS INTANCIAS PUBLICAS CON LA VISIÓN HEGEMONICA MACHISTA PARA DESISTIMAR SU DOLOR, SU DESESPERACIÓN POR QUERER ENCONTRAR JUSTICIA A SUS HIJAS E HIJOS ABUSADOS SEXUALMENTE.
11. LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS HA OLVIDADO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SUS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ES ASÍ QUE REITERA Y JUSTIFICA LA COMPLACENCIA INTERINSTITUCIONAL, ESTA FOCALIZADA SOLO A DOS GRUPOS VULNERABLES, DEJANDO EN TOTAL ESTADO DE INDEFENCIÓN A LAS VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL.
12. YA NO QUEREMOS FOTOS DE FUNCIONARIOS FELICES UTILIZANDO LAS IMÁGENES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA SUS ACTOS PROTOCOLARES, DE CAMPAÑA Y DISCURSOS RETORICOS “ESO TAMBIÉN ES VIOLENCIA”, ASÍ NO SE SOSTIENE Y CUMPLE CON LA CONGRUENCIA DEL DISCURSO.

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono: 044331-2364753 | Correo: cuepaliztli2012@gmail.com | FB: Cuepaliztli AC
Dirección postal: Jesús García 1644-5 Colonia Villaseñor C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco; México.



En este orden de ideas tan dolorosas, informamos a Ustedes Cuepaliztli, A.C. y DEFIENDE-T, cuenta en sus registros desde el año octubre del 2017 a marzo del 2019, con 7 casos de adolescentes mujeres, 1 adolescente hombre que han sido **ABUSADOS SEXUALMENTE** con el modus operandi de “levantón” es así que pasado lunes 11 de marzo tan solo en el lapso de las 14:00 a las 20:00 horas se registraron 3 situaciones en estas características en la ZMG en Jalisco:

- Caso 1: Adolescente de 14 años se dirigía a sus clases de música por la calle acueducto en la Colonia Santa Margarita en Zapopan, concentrada en sus nuevos tenis que su padre un hombre de arduo trabajo como jardinero le había comprado todo con el afán de que su hija siga estudiando lo que le gusta la música y la pintura, así en ese estar maravillada de sus pies caminantes de pronto le dan jalón y así "le dieron levantón" 3 sujetos en una camioneta negra, la llevaron a una casa le tapan la cara y la VIOLAN terminan con ella y la dejan en una gasolinera, la niña logra pedir apoyo.
- Caso 2: Adolescente de 16 años, a la salida de la preparatoria a las 19:00 horas una camioneta blanca con dos sujetos "le dan levantón" la VIOLAN dentro de la camioneta, la golpean, le amenazan y la dejan desnuda en una vereda por San Sebastián en Tlajomulco, camina sin ropa hasta llegar a una gasolinera, ahí pide apoyo.
- Caso 3: Adolescente de 15 años, último año de la secundaria sale de la escuela a las 2 de la tarde camina hacia la parada del camión por centro de Guadalajara, dos sujetos por la zona de la colonia Esperanza "le dan levantón" la suben a una camioneta blanca, la VIOLAN, la amenazan, le quitan su celular; la dejan en el periférico Norte pide apoyo en el Macrobus y llega a casa.
- Caso 4: De igual forma el pasado 8M a una de nuestras colegas y compañeras de RED ASÍ a su hija intentaron darle "el levantón" en una camioneta blanca por la zona de Huentitán en Guadalajara es así que una persona logro darse cuenta y le ayudo a librarse de la situación.

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono: 044331-2364753 | Correo: cuepaliztli2012@gmail.com | FB: Cuepaliztli AC
Dirección postal: Jesús García 1644-5 Colonia Villaseñor C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco; México.



Hacemos un llamado y exhortamos al Gobernador de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez que sus manifestaciones del pasado 02 y 13 de enero del presente año en cuanto a negar que exista o que esta combatida la ola de violencia en este Estado es FALSO; las NIÑAS, NIÑOS y ADOLESCENTES son las víctimas más vulnerables desde la violencia estructural Interinstitucional que fomentan algunos de sus Funcionarios, Servidores Públicos así como la inoperancia para la vigilancia sistemática de los procedimientos legales que atienda de forma expedita, oportuna y pronta ante la ALERTA DE GÉNERO enfocada a menores de edad, Por lo que;

P E D I M O S

1. Que la ALERTA DE GÉNERO EN JALISCO incluya de forma directa a las niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual, con la finalidad de alcanzar posicionarse en las estrategias de protección integral.
2. Instruya en lo inmediato a que su personal mantenga los lineamientos de especialización y profesionalización en atención de las víctimas de abuso sexual infantil, si bien los servicios deben atender en un Universalismo Básico Institucional estos carecen de los elementos básicos para la comprensión del fenómeno dialectico de la violencia sexual.
3. Los LEVANTONES existen y están afectando a las adolescentes mujeres, por violadores sexuales coludidos con redes de trata y tráfico de explotación sexual comercial infantil.
4. Deje de criminalizar la responsabilidad del autocuidado de las mujeres, sino se cuenta con los medios estructurales que velen por la seguridad ciudadana en la vida urbana y espacios públicos libres de violencias; **GENERELOS ES SU FACULTAD Y ATRIBUCIÓN LABORAL, SINO QUE SE REVOQUE Y SE NOMBRE A ALGUIÉN QUE SI PUEDA PROTEGER A LA INFANCIA EN JALISCO.**

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono: 044331-2364753 | Correo: cuepaliztli2012@gmail.com | FB: Cuepaliztli AC
Dirección postal: Jesús García 1644-5 Colonia Villaseñor C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco; México.



5. Revise los currículos de sus Funcionarios y Servidores Públicos que están directamente involucrados en la atención de las víctimas de abuso sexual infantil, en caso de no contar con el perfil idóneo CAPACITELES, aunado a trato digno, humano y con espíritu de servicio que devuelva a la Ciudadanía tan lastimada; Esperanza.
6. Sume con la Ciudadanía, Organismos Civiles, Academia, expertas en la materia TODAS con nivel reconocido para la actualización y capacitación del fenómeno de la Violencia Sexual que afecta a niñas, niños y adolescentes. ES SU FACULTAD SUMAR, NO DIVIR.
7. Que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos considere también a las víctimas de abuso sexual infantil como GRUPO DE ATENCIÓN, OBSERVANCIA Y SOBRE TODO DE PROTECCIÓN INMEDIATA, DEBIENDO SER TOTALMENTE IMPARCIAL Y SIN COMPLACENCIA INTERINSTITUCIONAL.
8. Que las estrategias de promoción y difusión de los servicios públicos que competen a Ciudad Niñez, sean del dominio público con total transparencia e información comprensible y humana a la toda la Ciudadanía en Jalisco.

EXIGIMOS

- **QUE LEVANTONES PARA VIOLAR ADOLESCENTES; DEBEN TERMINAR PORQUE EXISTEN.**
- **QUE ABUSO SEXUAL INFANTIL; EN CALLE, EN LOS AMBITOS PUBLICOS, EN ALGUNAS FAMILIAR Y DEBE TERMINAR PORQUE EXISTE.**
- **QUE LA IMPUNIDAD EN SUS INSTANCIAS PÚBLICAS; EXISTE Y DEBE TERMINAR.**
- **QUE, DE CADA 5 DENUNCIAS, (DATOS CUEPALIZTLI AC) NINGÚN IMPUTADO; ESTO EXISTE Y SE DEBE SENTENCIAR.**
- **QUE NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS DE EDAD SON VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL; EXISTEN Y ESTO DEBE PARAR.**

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono: 044331-2364753 | Correo: cuepaliztli2012@gmail.com | FB: Cuepaliztli AC
Dirección postal: Jesús García 1644-5 Colonia Villaseñor C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco; México.



- **QUE CAPACITE AL PERSONAL ADSCRITO EN PSICOLOGÍA EN TODAS SUS INSTANCIAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS ENTRE LOS 2 A LOS 6 AÑOS ABUSADOS SEXUALMENTE, Y NO DESESTIMEN EL TESTIMONIO.**
- **QUE LOS PROCESOS LENTOS, CANSADOS SEMBRADOS EN LA INCERTIDUMBRE Y DESESPERANZA; DEBEN SER EXPEDITOS Y PRONTOS.**
- **QUE LAS INTANCIAS PUBLICAS Y SUS OPERADORES DESESTIMAN TESTIMONIOS DE VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL, POR FALTA DE CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN; ESTO DEBE TERMINAR.**

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
¡NO GENERAMOS PÁNICO, YA VIVIMOS EN EL PÁNICO DE LA
VIOLENCIA URBANA!**

- **BASTA DE GUARDAR SILENCIO, DENUNCIEN LEGALMENTE LOS HECHOS QUE ATENTEN CONTRA LA DIGNIDAD INTEGRAL DE SUS HIJAS E HIJOS, SEA DE QUIÉN SEA Y VENGA DE DONDE VENGA: SUMEMOS ESFUERZOS COLECTIVOS COMO SOCIEDAD, ESTOS GOBIERNOS OPRESORES, NOS ESTAN OLVIDANDO POR SUS PUESTOS, CHAPULINAZOS Y SALARIOS LABORALES.**

**¡YA NO LO VAMOS A PERMITIR!
¡SIN MIEDO Y SIN CULPA!**

- **CUEPALIZTLI, AC Y DEFIENDE-T SON ORGANISMOS CIVILES SIN FINES LUCRATIVOS, APARTIDISTAS, SIN FINES RELIGIOSOS O POLÍTICOS-PARTIDISTAS, NO CONTAMOS CON RECURSOS ECONÓMICOS DE FINANCIAMIENTOS PUBLICOS, PRIVADOS O DE LAVADO DE DINERO; NOS CONSTRUIMOS CON EL DÍA A DÍA DEL APOYO DE TODAS Y TODOS LOS QUE CONFIAN EN NUESTROS SERVICIOS.**

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.

¡USTED NO SE GOBIERNA SOLO!

DATOS DE CONTACTO:

Teléfono: 044331-2364753 | **Correo:** cuepaliztli2012@gmail.com | **FB:** Cuepaliztli AC
Dirección postal: Jesús García 1644-5 Colonia Villaseñor C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco; México.